



ASOCIACIÓN COMUNIDAD HUMEDAL



HUMEDAL
RÍO CRUCES



I. MUNICIPALIDAD
VALDIVIA



Servicio
Nacional de
Patrimonio
Cultural

Ministerio de las Culturas,
Las Artes y el Patrimonio

Gobierno de Chile



Región de Los Ríos
GOBIERNO REGIONAL



Memoria 2024 – Informe de Gestión



ASOCIACIÓN COMUNIDAD HUMEDAL

Programa de Desarrollo Comunitario del Humedal del río Cruces.

La Asociación Comunidad Humedal (CH) reúne a 65 organizaciones en 22 localidades del entorno aledaño al Santuario de la Naturaleza en el humedal del río Cruces. De estas, 28 corresponden a la comuna de Valdivia, sumándose este año 2024 la organización Huellitas y Garritas de Punucapa, y 37 a la comuna de Mariquina, siendo el sector Tralcao – Pelchuquin la que cuenta con la mayor cantidad de organizaciones socias. Ver listado de socios en: <https://www.comunidadhumedal.cl/directorio-organizaciones-sociales/>

El humedal surge con el terremoto de 1960 y se convierte en un área privilegiada para una numerosa avifauna. En julio de 1981 el área es declarada Santuario Natural e inscrita como el primer sitio Ramsar del país, en la Convención Internacional para la Protección de los Humedales. Comunidad Humedal se conformó el año 2014 como resultado de un proceso realizado con las organizaciones locales para la implementación de una de las medidas judiciales determinadas por la contaminación del área protegida en el año 2004. Del proceso surge el Programa de Desarrollo Comunitario del humedal del río Cruces, instrumento que da vida y orienta el proceso territorial estableciendo los objetivos, líneas de inversión, cobertura y beneficiarios del mismo. También propuso las orientaciones y lineamientos para la gobernanza y administración del Programa y para la articulación con los organismos del Estado. Los Mecanismos de inversión contemplados en el programa se han ido cerrando, manteniendo sólo el de Polos de Desarrollo, con montos acordados para proyectos locales aún en ejecución. La sentencia se dio por ejecutoriada en marzo del 2021 y actualmente el proceso se mantiene con aportes del Gobierno Regional de los Ríos, la Municipalidad de Valdivia y, desde este año 2024, por un fondo del Servicio Nacional del Patrimonio.

El proceso cumplió 10 años este 2024 y ha ido consolidando un modelo de gestión social e institucional que ha permitido mejorar las condiciones de protección del Santuario de la Naturaleza y proyectar una visión del desarrollo económico orientado al turismo de naturaleza. El modelo permite orientar acciones e inversiones estratégicas, con el sector público y privado, en base a un Plan Maestro que prioriza, valida y permite el seguimiento y gestión desde las organizaciones locales.

Los lineamientos de este Programa están establecidos en el siguiente documento:

<http://www.comunidadhumedal.cl/wp-content/plugins/download-attachments/includes/download.php?id=3872>

Los principales aspectos del modelo de gestión son:

-Define un espacio territorial de intervención y representación. Esto es el espejo de agua de los límites del Santuario en el río Cruces, que tiene protección oficial, más los ríos tributarios que llegan al humedal y que están dentro de la microcuenca. Para efectos de la aplicación del Programa de Desarrollo el área se dividió en 4 sectores, considerando

el río como eje central y los límites formales de las comunas de Valdivia y Mariquina. Sobre este espacio territorial se invitaron al proceso las organizaciones funcionales como las Juntas de Vecinos, los Comité de Agua Potable Rural, comunidades mapuches, ferias costumbristas, clubes deportivos, entre los principales. Entre las propuestas futuras está la de generar una nueva delimitación del Santuario y ajustar ésta a los nuevos lineamientos y categorías del nuevo Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas - SBAP .

-Un estatuto que define su objetivo principal y genera una forma de representación y participación de las entidades socias (sólo organizaciones). El estatuto define como objetos la protección, la restauración, la conservación y el desarrollo socio-económico. La representación actual en el directorio es de 6 miembros (y los estatutos permiten hasta 8 en partes iguales por comuna), elegidos cada 3 años. El año 2025 habrá renovación del directorio. Cada año se hace una Asamblea General donde se rinde cuenta de la gestión territorial y de la administración y finanzas, esta última supervisada por la Comisión Revisora de Cuentas. Ver información de la Asamblea de 2024 en: <http://www.comunidadhumedal.cl/biblioteca/>.

-Gobernanza del territorio. La gestión del territorio y sus iniciativas se hace a través de sus organizaciones socias, las que se coordinan en 4 sectores de acuerdo al diseño original del Programa de Desarrollo Comunitario. De la gestión territorial han surgido tres Asociaciones, dos de ellas en la comuna de Valdivia: La Asociación de Organizaciones de Punupaca, que reúne a 12 organizaciones socias de Comunidad Humedal y, la Asociación de Quitaqui, Tambillo y las Islas, conformada por los socios de tres organizaciones de Comunidad Humedal en la zona. En Mariquina está la Asociación Tralcao Pelchuquín, que tiene presupuesto propio y la posibilidad de generar nuevos proyecto en ese sector. En el sector de Cuyán a Iñipulli hay una Mesa de Coordinación territorial que ve proyectos emblemáticos como el Camino Escénico, el Fuerte San Luis de Alba y este 2024 se incorpora la recuperación del Puerto de Locuche. Otro aspecto de la gobernanza son los equipos de gestión local para proyectos emblemáticos, como es el caso del Centro Ambiental de Punucapa, el Portal Norte y el mercado de Camino Real.

-Un Plan Maestro que genera una línea de base sobre las brechas, déficit y oportunidades del territorio, y que permitió proponer, ordenar y orientar las inversiones en los sectores y hacer el seguimiento de las propuestas y proyectos. El primer Plan Maestro se generó el año 2017 y dio paso a los convenios de colaboración, entre ellos el que se tiene con los municipios de Valdivia y Mariquina, y también el MOP, que priorizó una cartera de proyectos para su diseño y posterior ejecución. Este instrumento se actualizó el año 2023 y se proyecta hasta el año 2030, dando cuenta de los avances generados y proponiendo la continuidad y nuevas líneas y acciones de intervención. Un tema pendiente son la actualización de los convenios con las municipalidades y adecuarlos a la realidad actual del desarrollo del programa.

-Un Plan de Manejo del Santuario, generado en forma participativa y que está vigente desde el año 2019. Este instrumento es parte de la gestión de la administración del área protegida bajo la responsabilidad de la Corporación Nacional Forestal. El Plan de Manejo tiene un Consejo Consultivo que integran además el Consejo de Monumentos Nacionales, el Ministerio del Medio Ambiente y la Asociación Comunidad Humedal, quien tiene la

presidencia del mismo. Este Consejo hace seguimiento a los objetos de conservación y a las amenazas que considera el Plan. Este año se planteó la actualización de este Plan por las nuevas amenazas como la predación de lobos marinos a los cisnes de cuello negro, la gripe aviar y el crecimiento poblacional en las zonas rurales. Para ello se han hecho gestiones con el fin de tener un presupuesto para actualizar este instrumento. Sobre la situación de la predación de los lobos a los cisnes se avanzó este año 2024 en diseñar un programa de intervención que está en manos del Servicio del Patrimonio para presentar al GORE el año 2025.

-La participación y representación en todas las instancias público y privadas que permitan contar con mejor información territorial, mejorar la protección del humedal y mejorar las condiciones para el desarrollo socio-económico (principalmente el turismo). La Asociación, a través de sus directivos o de su equipo técnico, participa de las mesas, consejos o comités creados por políticas regionales o comunales con foco en humedales, áreas protegidas y turismo de naturaleza. Ejemplos de éstos a nivel regional son: el Comité de Áreas Protegidas, la Mesa Regional del Agua y, desde este año, la Mesa Estratégica de Recursos Hídricos que coordina la DGA. A nivel comunal son: el Comité Comunal de Humedales, el Consejo de la Zona ZOIT de Turismo y la Mesa de la Doble Vía.

-Monitoreo y participación en los instrumentos de gestión y de planificación territorial, lo que permite ir orientando e interviniendo en las políticas nacionales, regionales y comunales para mejorar las condiciones de protección y de desarrollo social y económico en el humedal. Este período ha sido relevante la discusión para la actualización de los Planes Reguladores Comunales de Mariquina y Valdivia, que ha despertado un amplio interés en los socios de Comunidad Humedal. En Mariquina se ha apoyado la Consulta Indígena del Plan y en Valdivia la participación de comunidades rurales que se ven afectadas por la ampliación de zonas urbanas. Otro proceso importante es el seguimiento de la Estrategia Regional de Desarrollo (2023 -2037), donde participamos del Consejo Regional, que tiene un fuerte énfasis en la sustentabilidad, innovación y la participación social, y que cada vez es más incidente en la formulación de programas y proyectos. Otros procesos actuales son la Norma Secundaria de Aguas del río Valdivia, el principal instrumento de protección del humedal y que está a la espera de su Decreto final de promulgación.

-Los acuerdos y convenios de colaboración con entidades estratégicas para intervenir en las brechas definidas en el Plan Maestro. Entre las principales: servicios básicos (agua, energía, conectividad terrestre, fluvial y digital) e infraestructura comunitaria y para el desarrollo económico (turismo y agricultura familiar campesina). Los convenios principales son con los municipios de Valdivia y Mariquina, pero existe también con el Ministerio de Obras Públicas (MOP), la Corporación Nacional Forestal (CONAF) y la Universidad Austral de Chile (UACH). Desde el convenio con la Ilustre Municipalidad de Valdivia surgieron los proyectos Mejoramiento de la Feria de Cabo Blanco, el Mercadito de Camino Real y la primera etapa de las pasarelas del Portal Norte (las letras), y los proyectos más emblemáticos en Punucapa como son el Centro Ambiental y Cultural y el Centro Cívico. A éstos se suma el Plan Maestro generado para Punupaca, desde la oficina de Turismo de la Ilustre Municipalidad de Valdivia (con 26 iniciativas),

que coordina la Asociación de Punucapa que surge desde Comunidad Humedal. En el caso de Mariquina el proyecto principal es la Feria de Tralcao, que debiera ir este 2025 al Consejo Regional para la votación de la inversión de ejecución. También hay proyectos ejecutados pero que deben cerrar aún etapas administrativas para la entrega final de obras, como las sedes de Cuyán, Cerro La Marina e Iñipulli.

-La administración e inversión directa de recursos. Esto ha permitido generar diseños de infraestructura en los convenios con municipios, hacer estudios necesarios para futuras obras (convenio con Obras Públicas para conectividad terrestre y fluvial), y ejecutar en forma directa con los socios obras de baja envergadura y relevantes para proponer actividades económicas. El modelo de gestión económica directa desde la Asociación y sus socios locales ha permitido abaratar tiempos y costos de ejecución (muelles, miradores, diseños de obras complejas como el Centro Ambiental y Cultural de Punupaca). Actualmente la labor principal es el monitoreo y seguimiento de las obras iniciadas con presupuesto público.

El trabajo realizado con este proyecto permitió dar continuidad al proceso territorial y seguir con el cumplimiento de las metas propuestas en el Programa de Desarrollo Comunitario y su actualización a través de los planes maestros. También seguir promoviendo el desafío de proyectar al humedal del río Cruces como un nuevo destino de turismo de naturaleza y avifauna de carácter internacional, proponiendo e incidiendo en actividades económicas compatibles con la recuperación del humedal y que permitan a las familias y comunidades locales trabajar en la conservación, recuperando la historia y patrimonio local.

Comunidad Humedal ha gestionado recursos directos por casi 3 mil millones de pesos surgidos desde una sentencia judicial, de los cuales el 70% es inversión directa en las localidades y ha levantado nuevas inversiones sumando más de 6 mil millones de pesos de impacto en el territorio. Se sumará a esta inversión el proyecto de restauración del Fuerte San Luis de Alba que se propuso en el Consejo Regional. Con esto se promueve también la relación colaborativa entre los actores locales y los organismos del Estado.

-Programa Territorial Integrado -PTI de Turismo en el Humedal del río Cruces. La gestión de Comunidad Humedal ha permitido impulsar acciones que apuntan al desarrollo del turismo comunitario y el apoyo a las actividades agrícolas, que mejoren las condiciones de vida de la gente y aporten a la visión estratégica definida en el Plan Maestro. Financiado por CORFO, se ejecutó el año 2 del Programa Territorial Integrado (PTI) este 2024 y se continuó con el apoyo técnico para la formalización y formulación de proyectos para emprendedoras.es, lo que permite tener una cartera de proyectos para postular a fondos de Fomento los Ríos, un repositorio de información del territorio y un relato turístico que se completa este año con las rutas de senderismo y la información sobre los otros sitios Ramsar de América latina, un segundo curso con certificación internacional para operadores de kayaks y un primer curso de rescate y el uso de la marca y web del destino de naturaleza humedal río Cruces. Para el año 2025 se proyecta mantener el apoyo técnico para emprendedores, generar materiales para la capacitación de guías fluviales, ordenar aspectos normativos para la certificación de guías y ordenar la navegación en los ríos del humedal de manera que proteja la navegación recreativa y

contemplativa que está generando nuevas actividades económicas y el surgimiento de nuevas empresas y cooperativas.

-Fondo de Fortalecimiento para Organizaciones Patrimoniales, del Servicio Nacional del Patrimonio. Este es el primer año de ejecución de este fondo que permite sustentar la oficina y sus gastos de operación, así como al equipo administrativo y gastos de equipamiento para los terrenos técnicos. El proyecto contempla 17 iniciativas que son apoyadas por la secretaria y administración de la oficina y permite también sustentar salidas a terreno de los directivos y equipo técnico.

Ver Memoria Gráfica de la Gestión 2024

<http://www.comunidadhumedal.cl/wp-content/uploads/2024/12/Informe-Gesti%C3%B3n-Asamblea-2024.pdf>



ASOCIACIÓN COMUNIDAD HUMEDAL



HUMEDAL
RÍO CRUCES



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
07 de diciembre de 2024.



Comunidad Humedal

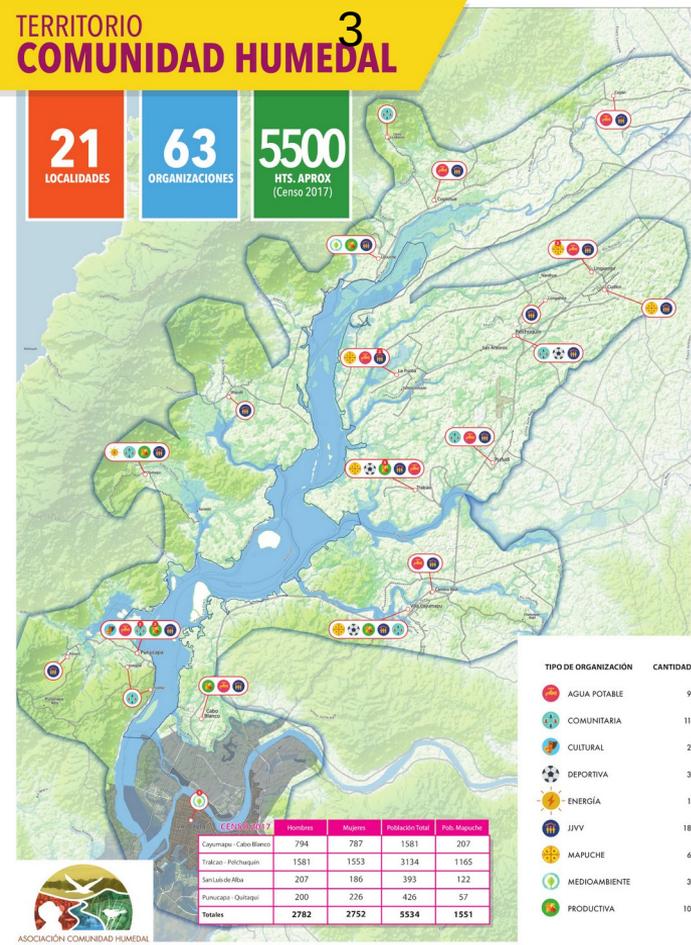
Programa de Desarrollo
Comunitario del Humedal
del río Cruces

TERRITORIO COMUNIDAD HUMEDAL ³

21
LOCALIDADES

63
ORGANIZACIONES

5500
HTS. APROX
(Censo 2017)



DIRECTORIO

SECRETARIA
EJECUTIVA

COMUNICACIONES

ÁREA
FORTALECIMIENTO
TERRITORIAL

ÁREA
CONECTIVIDAD E
INFRAESTRUCTURA

ÁREA
FOMENTO
PRODUCTIVO

ÁREA
ADMINISTRACIÓN

ASESORIAS

Asociación Punucapa ←
Asociación Quitaqui, Tambillo y las Islas
Asociación Tralcao Pelchuquín ←
Mesa Territorial San Luis de Alba ←

ASAMBLEA DE SOCIOS



Espacios de representación institucional



- Consejo Consultivo Santuario y sitio Ramsar. (MMA. CMN. CONAF)
- Consejo Público Privado Areas Silvestres Protegidas. (GORE - CRDP)
- Mesa Regional del Agua. (GORE)
- Mesa Doble Via Mariquina – Valdivia (MOP-GORE-MuniValdivia)
- Directorio del Centro de Humedales Río Cruces. (Cehum-Uach).
- Comité Operativo Norma Secundaria de Aguas de la Cuenca del río Valdivia. (MMA)
- Comité Comunal de Humedales (MuniValdivia)
- Comité Territorial Zona Zoit Santuario de la Naturaleza. (MuniValdivia)
- PTI Turismo Humedal río Cruces (Corfo)
- Cosoc de la Subdere Nacional
- Federación Fruticultura Familiar Campesina – Fedafruc
- Mesa Regional de Turismo (Sernatur – Gore)
- Red Ciudadana por los Humedales

Instrumentos de Planificación y Planes.

Estrategia Regional Desarrollo. (Gore). Vigente 23-37

Plan Regional de Acción Cambio Climático. MMA. Vigente
Norma Secundaria de Aguas Cuenca río Valdivia. (en etapa final)

Plan Intercomunal Borde Costero. (etapa 1)

Plan Regulador Comuna Valdivia. (actualización)

Plan Regulador Comuna Mariquina. (actualización)

Plan de Manejo Santuario. Vigente (se debe actualizar)

Pladeco comuna Valdivia. (actualización)

Plan Maestro Borde Fluvial

Ley humedales. Ordenanzas / Planes de manejo y uso

Plan Maestro de Punucapa



ASOCIACIÓN DOMINICANA MESA



Ministerio del Medio Ambiente
República Dominicana

CONSEJO CONSULTIVO



Compendio 50 años República Dominicana





Valdivia Ciudad Humedal



Misión Internacional Ramsar

12 sep. 2024 18:03:57



Norma Secundaria de Aguas

POLOS DE DESARROLLO

Agua Potable
Feria Cabo Blanco



1

Mirador
Cayumapu



2

Sala de Proceso
Cayumapu



3

Terreno
Camino Real



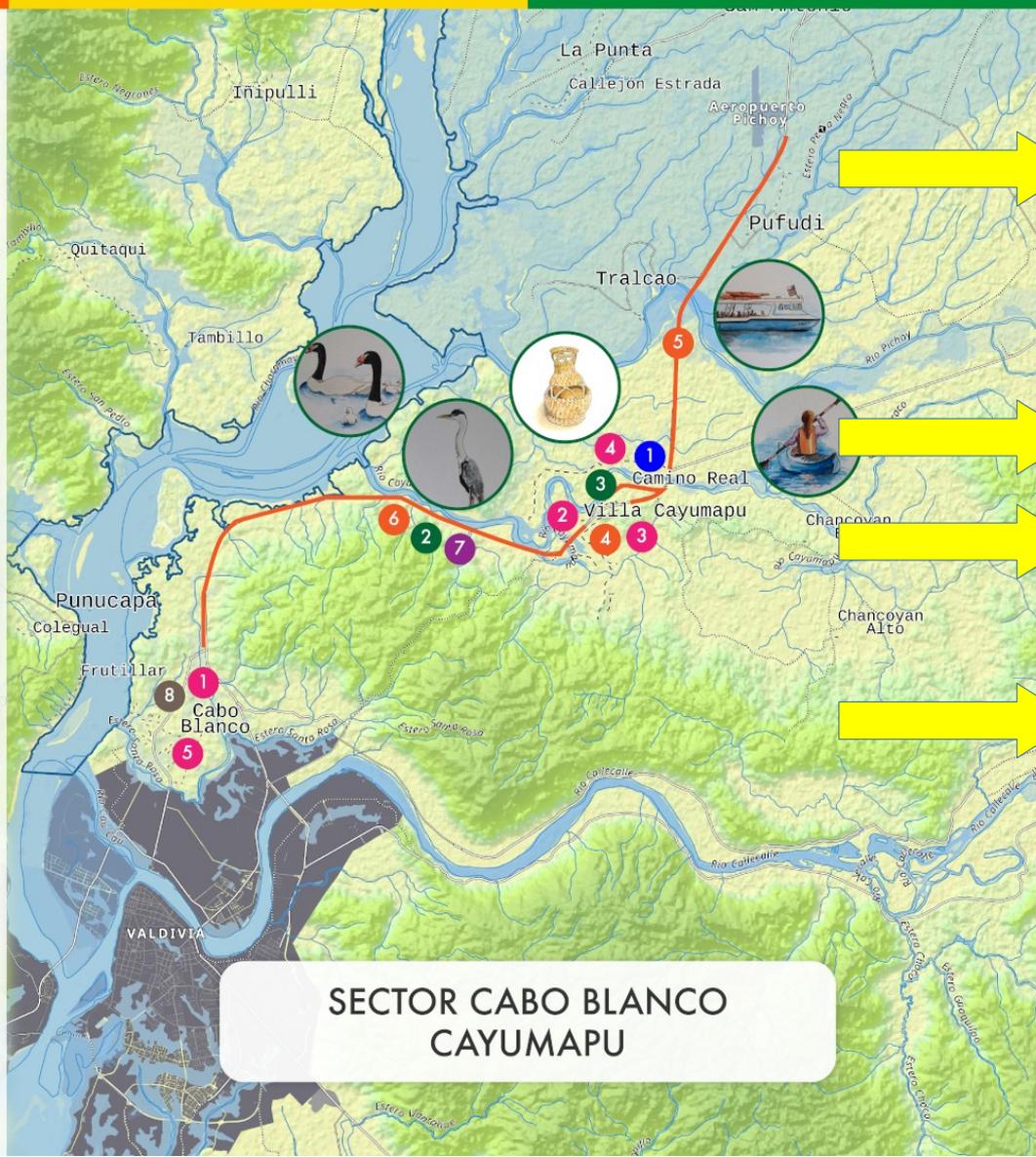
4

Camión Limpia fosas
Cabo Blanco



5

- Polos de Desarrollo
- Plan de Conectividad
- Turismo
- Monitoreo
- Energía
- Red Fluvial DOP-MOP
- Fondos de Iniciativas
21 Proyectos



PLAN DE CONECTIVIDAD

1



Centro Comunitario
Camino Real

2



Mirador
Los Cisnes

3



Circuito Cayumapu
Camino Real

4



Espacio Público
Cayumapu

5



Ruta T-202

6



Portal Norte

7



Muelle Mirador
Los Cisnes

8



Luminarias

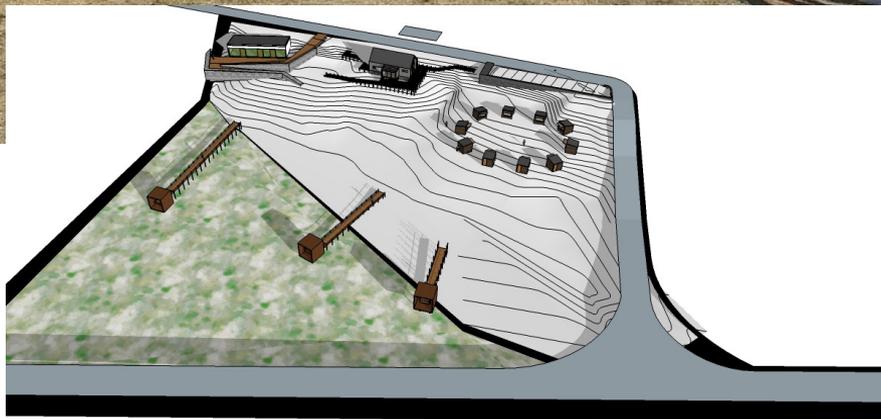
SECTOR CABO BLANCO
CAYUMAPU

Camino Real



Convenio Colaboración
MuniValdivia

Cayumapu





• RESUMEN DE LA SEMANA / 12 AL 18 DE AGOSTO DE 2024

SANTUARIO RÍO CRUCES

Conmemoramos los 44 años de la declaración del Santuario de la Naturaleza Río Cruces como primer sitio Ramsar, promoviendo su cuidado y actividades recreativas que se pueden realizar en él.



CONTIGO
MUNICIPALIDAD
VALDIVIA
Valdivia
si pue



Mirador Los Cisnes Portal Norte

Ubicación
actual

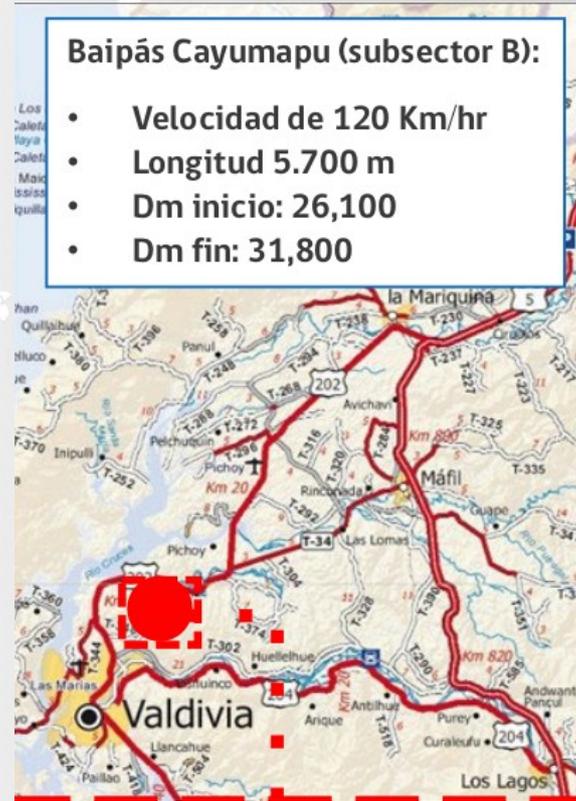
Centro Info
Ventas
Baños
Embarcadero





Baipás Cayumapu (subsector B):

- Velocidad de 120 Km/hr
- Longitud 5.700 m
- Dm inicio: 26,100
- Dm fin: 31,800



Mesa Doble Via _By pass Cayumapu



Navegación Fluvial protocolos / ordenanza



POLOS DE DESARROLLO

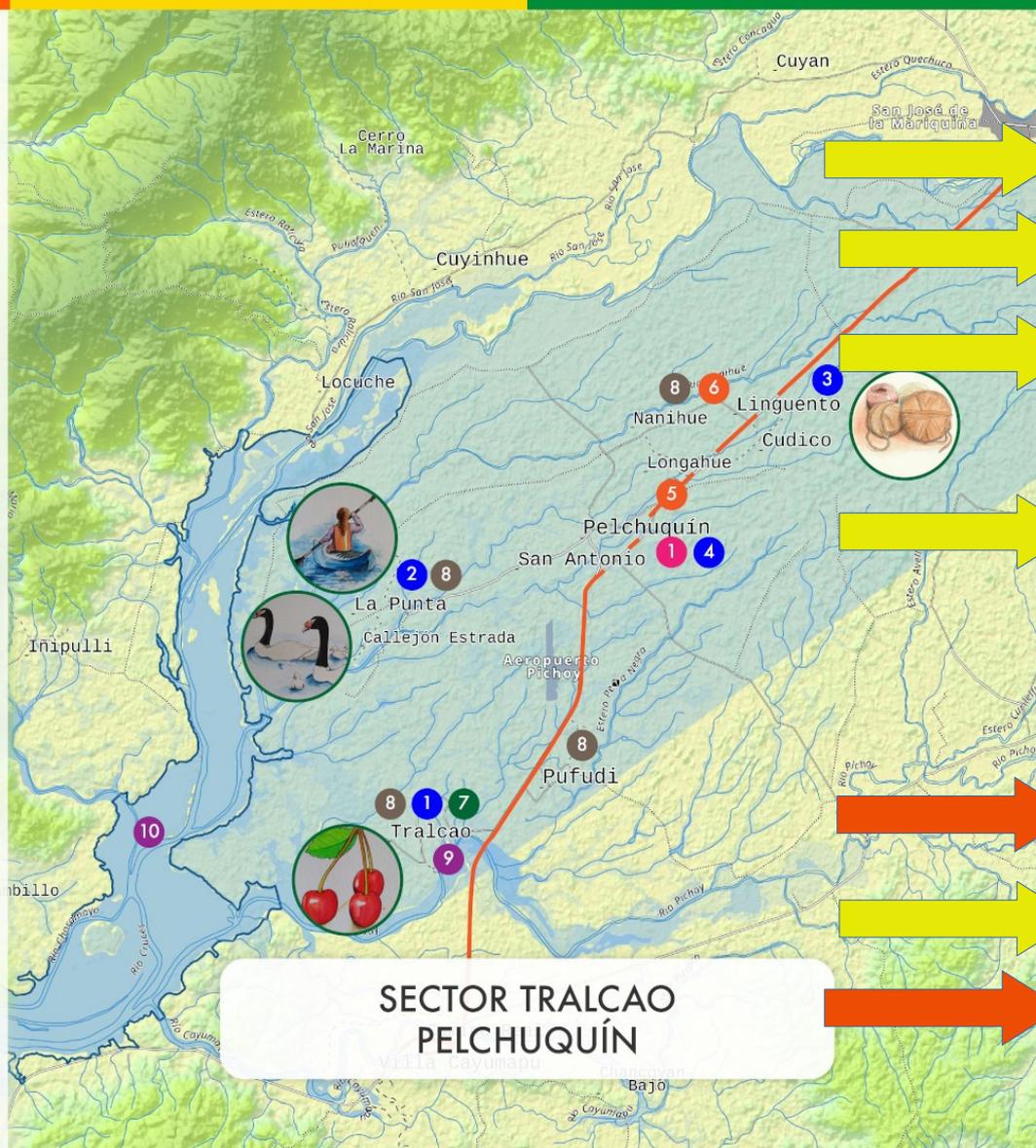
Terreno Pelchuquín



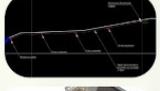
1



- Polos de Desarrollo
- Plan de Conectividad
- Turismo
- Monitoreo
- Energía
- Red Fluvial DOP-MOP
- Fondos de Iniciativas
27 Proyectos



PLAN DE CONECTIVIDAD

- 1  Feria Tralcao
- 2  Feria La Punta
- 3  Feria Linguento
- 4  Centro Recreacional Pelchuquín
- 5  Ruta T-202
- 6  APR Linguento Nanihue
- 7  Muelle Tralcao
- 8  Luminarias
- 9  Muelle Tralcao
- 10  Torre Avistamiento Aves



Feria de Tralcao.





Convenio Colaboración
MuniMariquina

La Punta

Linguento



Paseo peatonal
Pasarela
Embarcadero

Doble Via

Asamblea General Ordinaria 2024
Programa

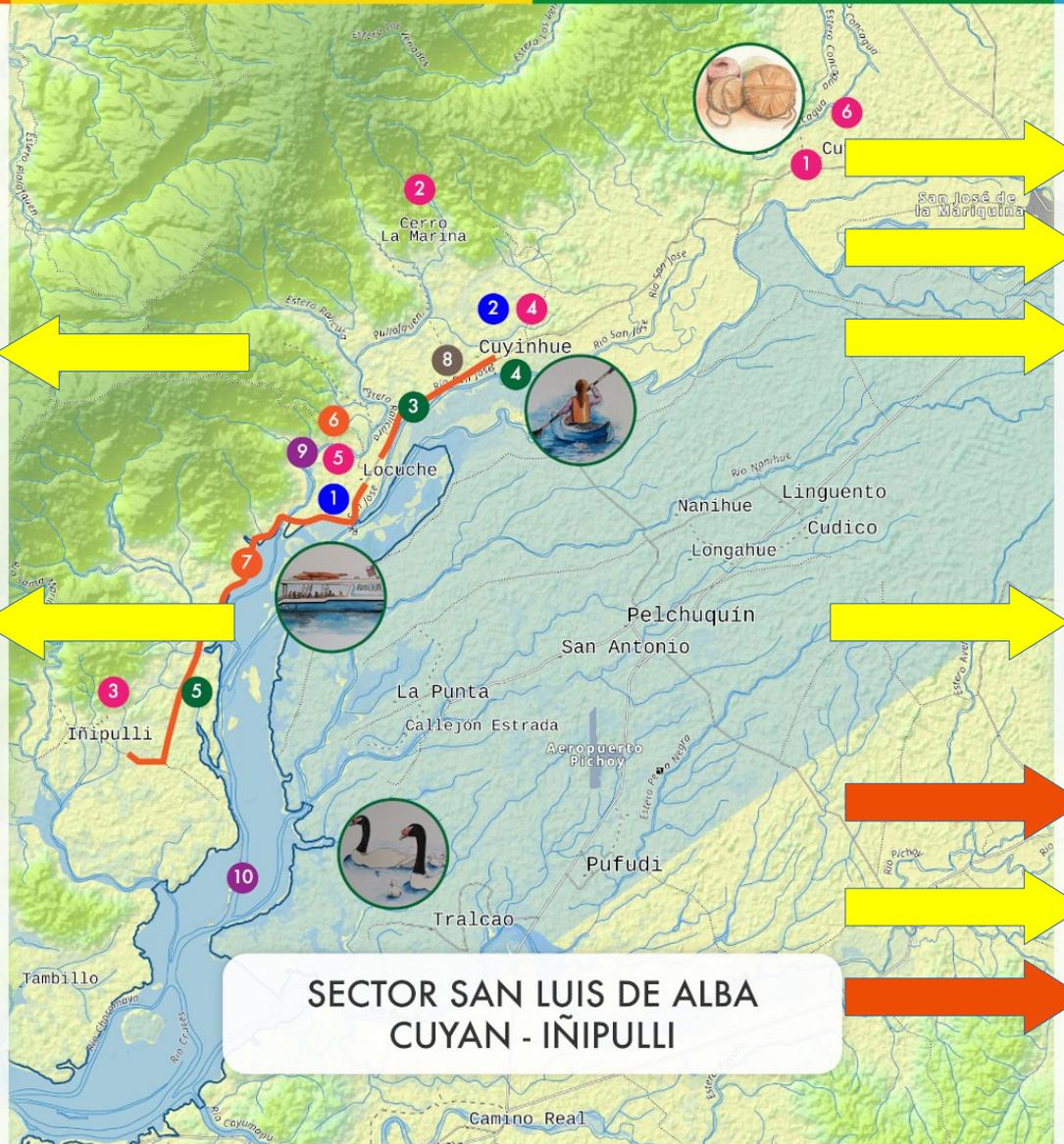




POLOS DE DESARROLLO

- 1 Centro Comunitario Cuyan
- 2 Centro Comunitario Cerro La Marina
- 3 Centro y Quincho Ñipulli
- 4 Terreno Cuyinhue
- 5 Terreno Locuche
- 6 Diseño APR Cuyan - Quilo Quilo

- Polos de Desarrollo
- Plan de Conectividad
- Turismo
- Monitoreo
- Energía
- Red Fluvial DOP-MOP
- Fondos de Iniciativas 23 Proyectos



PLAN DE CONECTIVIDAD

- 1 Centro Comunitario Locuche
- 2 Centro Deportivo Cuyinhue
- 3 Camino Escénico
- 4 Muelle Cuyinhue
- 5 Muelle Ñipulli
- 6 Fuerte San Luis de Alba
- 7 Ruta T-248
- 8 Luminarias
- 9 Muelle Fuerte San Luis de Alba
- 10 Torre Avistamiento de Aves



Convenio Colaboración MuniMariquina

Cuyinhue



Convenio Colaboración MuniMariquina

Locuche



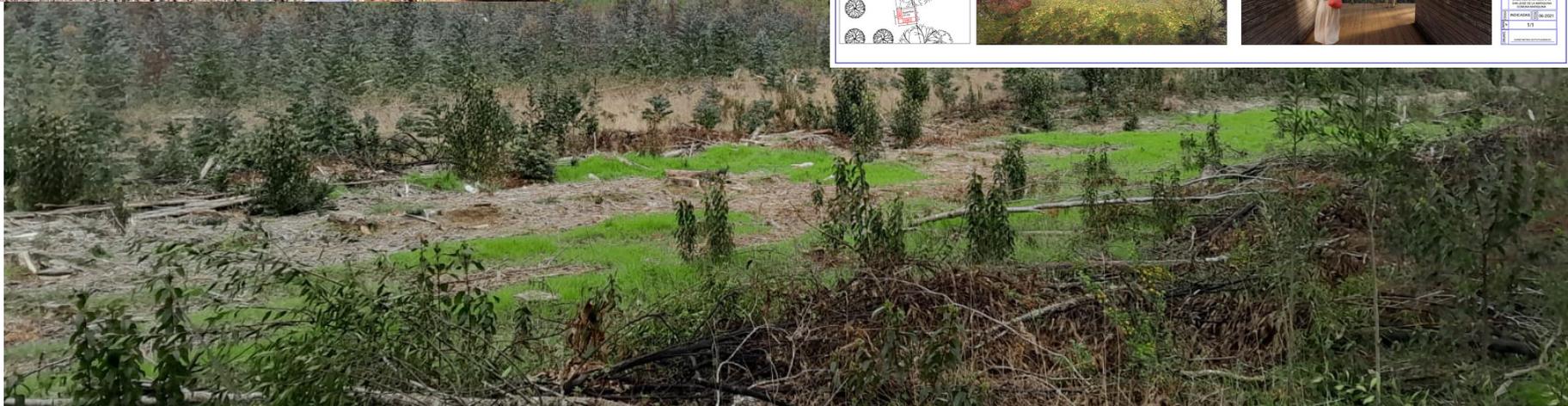


Cuyán



Cerro La Marina

Camino Escénico



PUENTE PRIMER VADO
PUENTE SEGUNDO VADO
PUENTE TERCER VADO
PROYECTO TRAZO VADO
PROYECTO VADO 2 COLUMNAS
PROYECTO VADO 4 COLUMNAS
PROYECTO VADO 6 COLUMNAS

MARIQUINA



Municipalidad de Mariquina está en **Mariquina, Región de Los Ríos.**

31 jul · 🌐

🌟 Trabajando por la conservación de nuestro patrimonio histórico... [Ver más](#)



Fuerte San Luis de Alba

Muelle

Convenio MOP

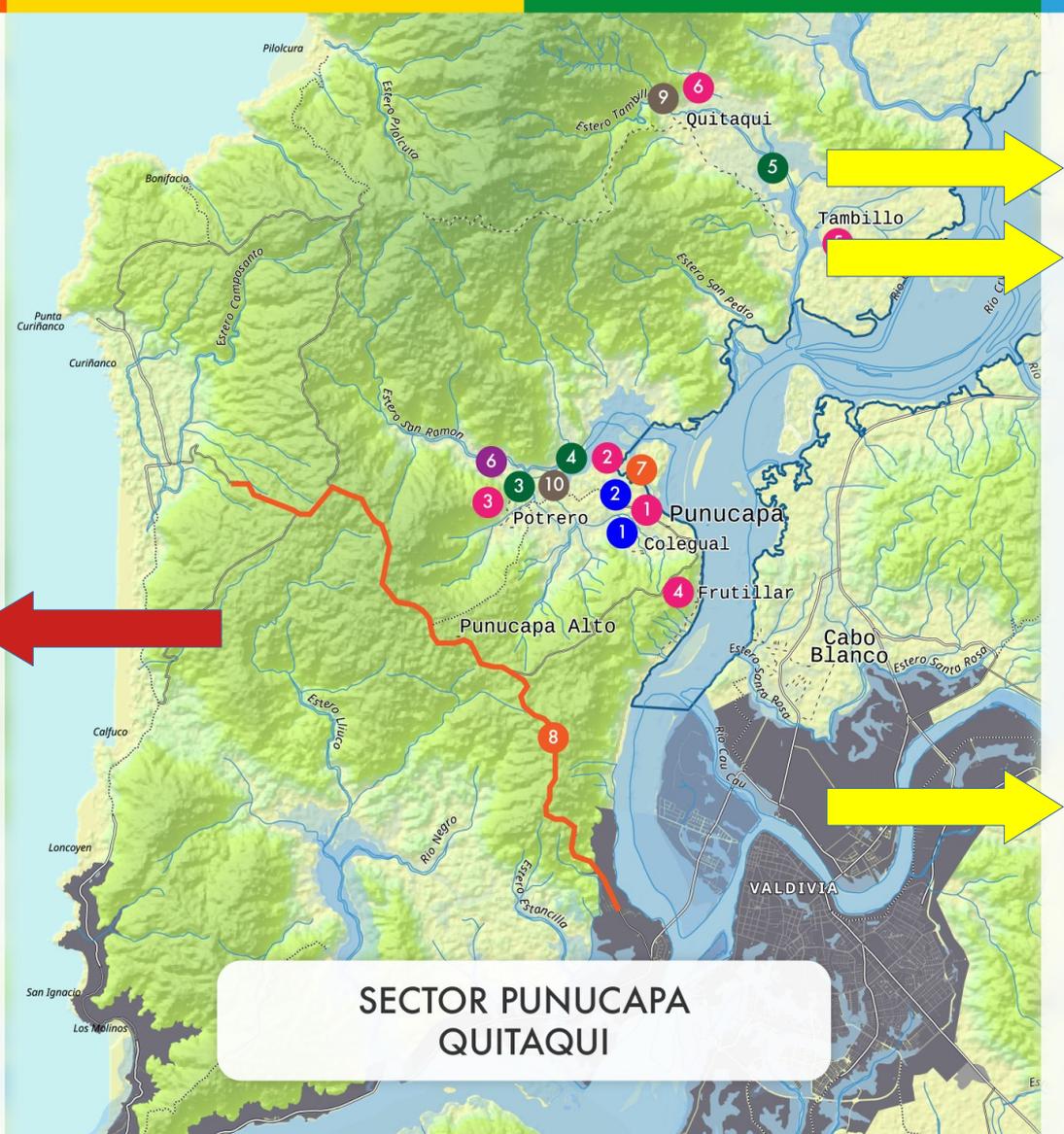


Restauración
Gore - APC

POLOS DE DESARROLLO

- 1 Iglesia Punucapa
- 2 Terreno Punucapa
- 3 Kayak El Potrero
- 4 Abejas Frutillar
- 5 Lancha Tambillo
- 6 Terreno Quitaqui

- Polos de Desarrollo
- Plan de Conectividad
- Turismo
- Monitoreo
- Energía
- Fomento Productivo
- Fondos de Iniciativas 35 Proyectos



PLAN DE CONECTIVIDAD

- 1 Centro Ambiental
- 2 Centro Cívico
- 3 Muelle El Potrero
- 4 Circuito Punucapa - El Potrero
- 5 Circuito Quitaqui - El Tambillo
- 6 Abejas El Potrero
- 7 Centro Artesanal El Totoral
- 8 Ruta Toro Bajo Curihancho
- 9 Paneles Fotovoltaicos
- 10 Luminarias

Centro Ambiental Punucapa



OFICIO N° 11406/2024

ANT.:

MAT.: INFORMA SOLICITUD DE REEVALUACIÓN
INICIATIVA FNDR "CONSTRUCCIÓN CENTRO
INFORMACIÓN AMBIENTAL Y CULTURAL
CONAF, PUNUCAPA VALDIVIA" CÓDIGO
BIP:30096892-0.

VALDIVIA, VIERNES, 15 DE NOVIEMBRE DE 2024

DE: CARLA ANDREA AMTMANN FECCI
ALCALDESA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA

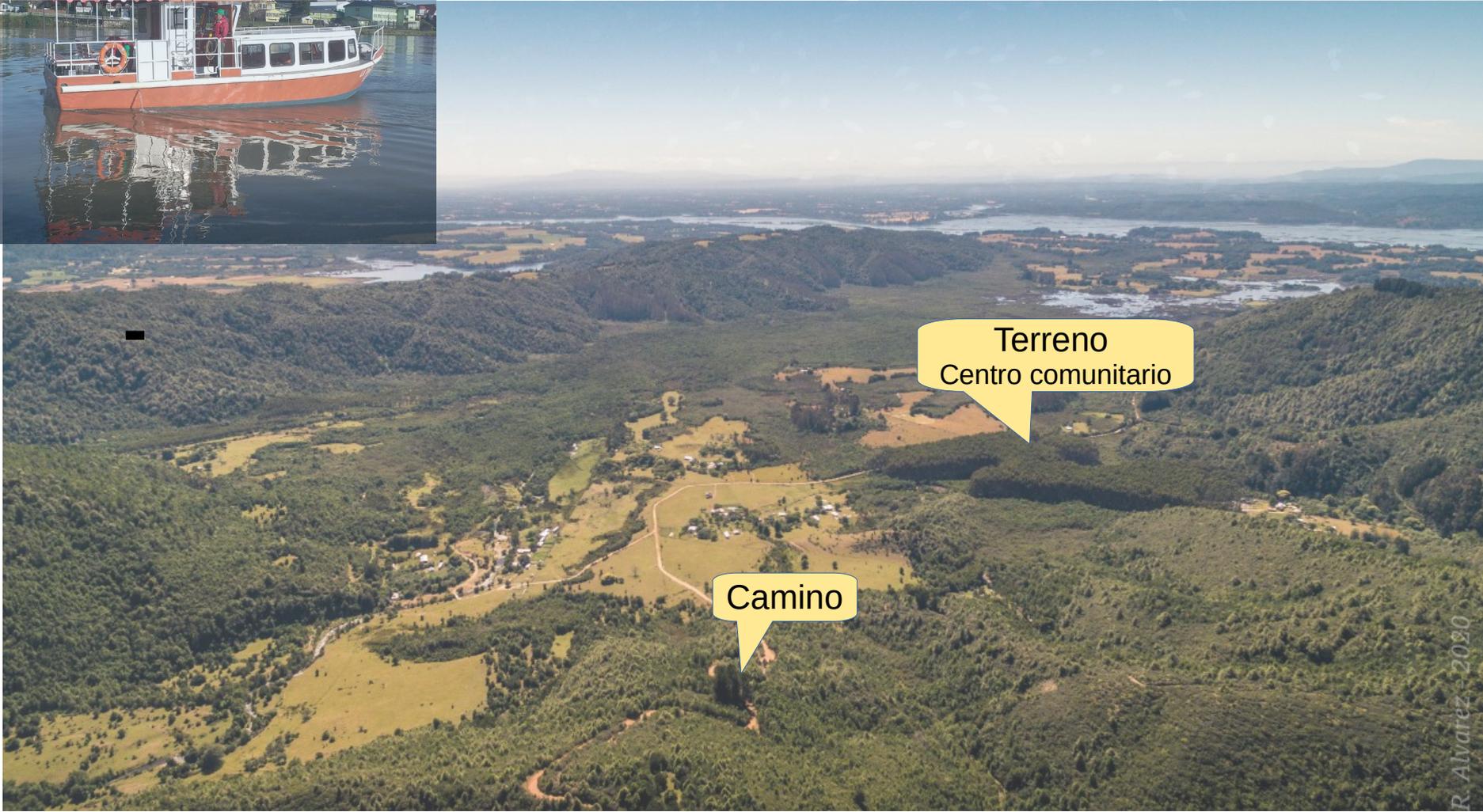
A: LUIS CUVERTINO GÓMEZ
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LOS RIOS
O'HIGGINS N° 543

Centro Cívico -Feria





Quitaqui - Tambillo



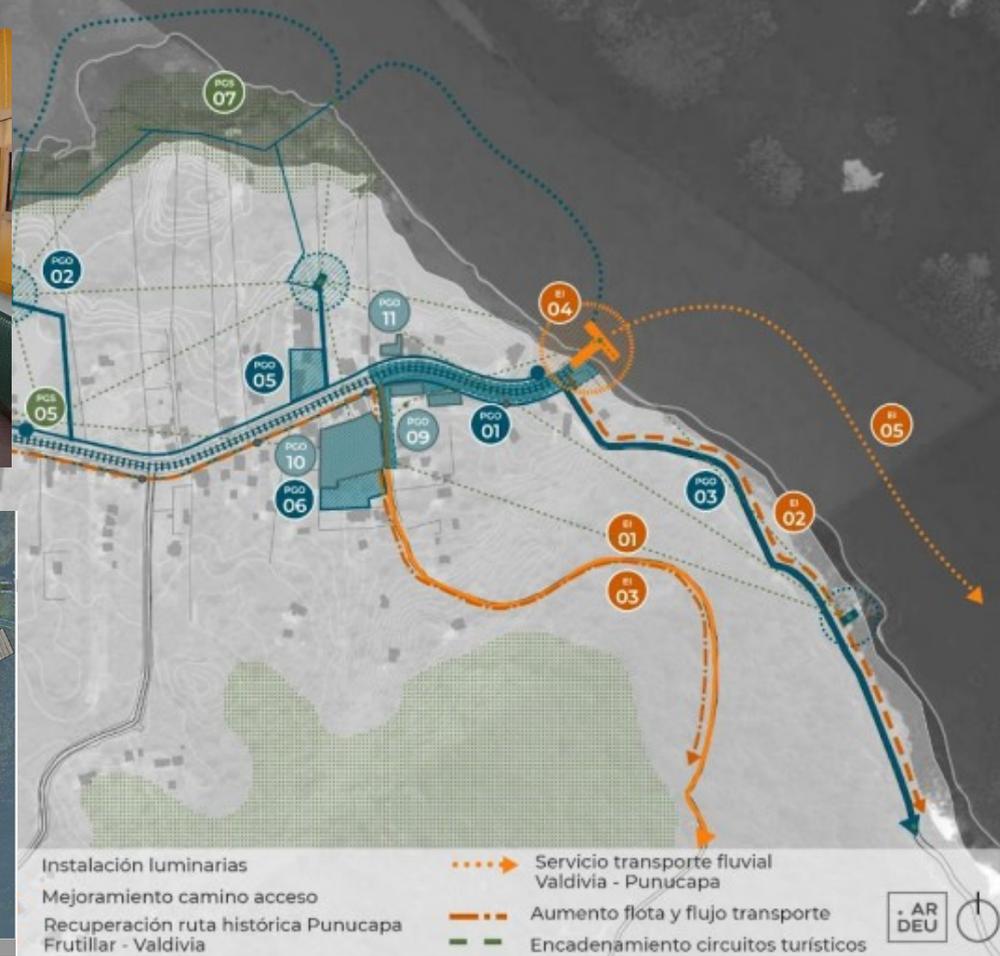
Terreno
Centro comunitario

Camino

Mesa Zona ZoIT



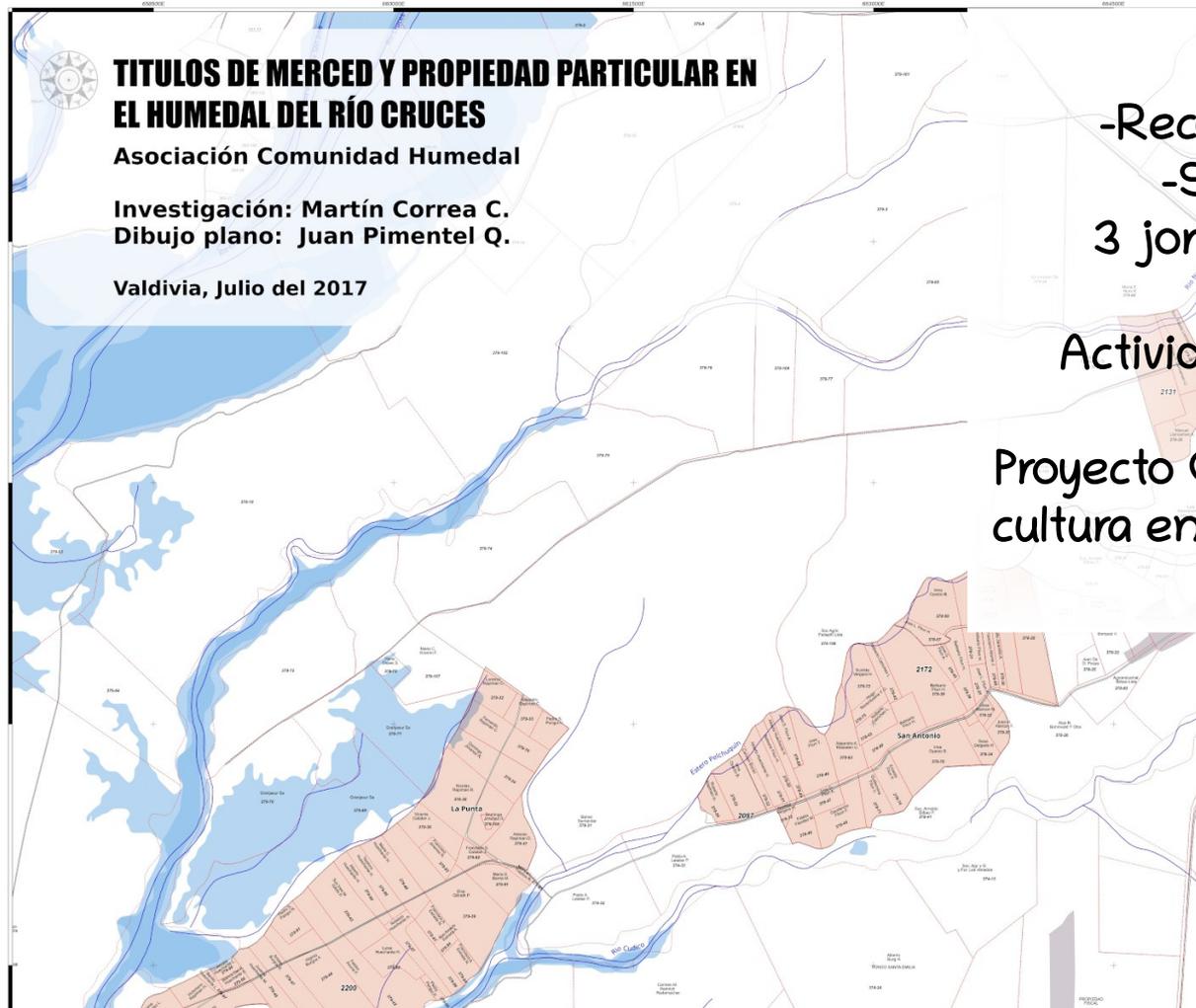
Plan Maestro Punucapa



Convenio MOP



2025 – Mejoramiento Muelle actual.
Inicio Diseño nuevo muelle



Edición de Libro.

-Recopila los estudios del año 2017.

-Suma nuevos antecedentes.

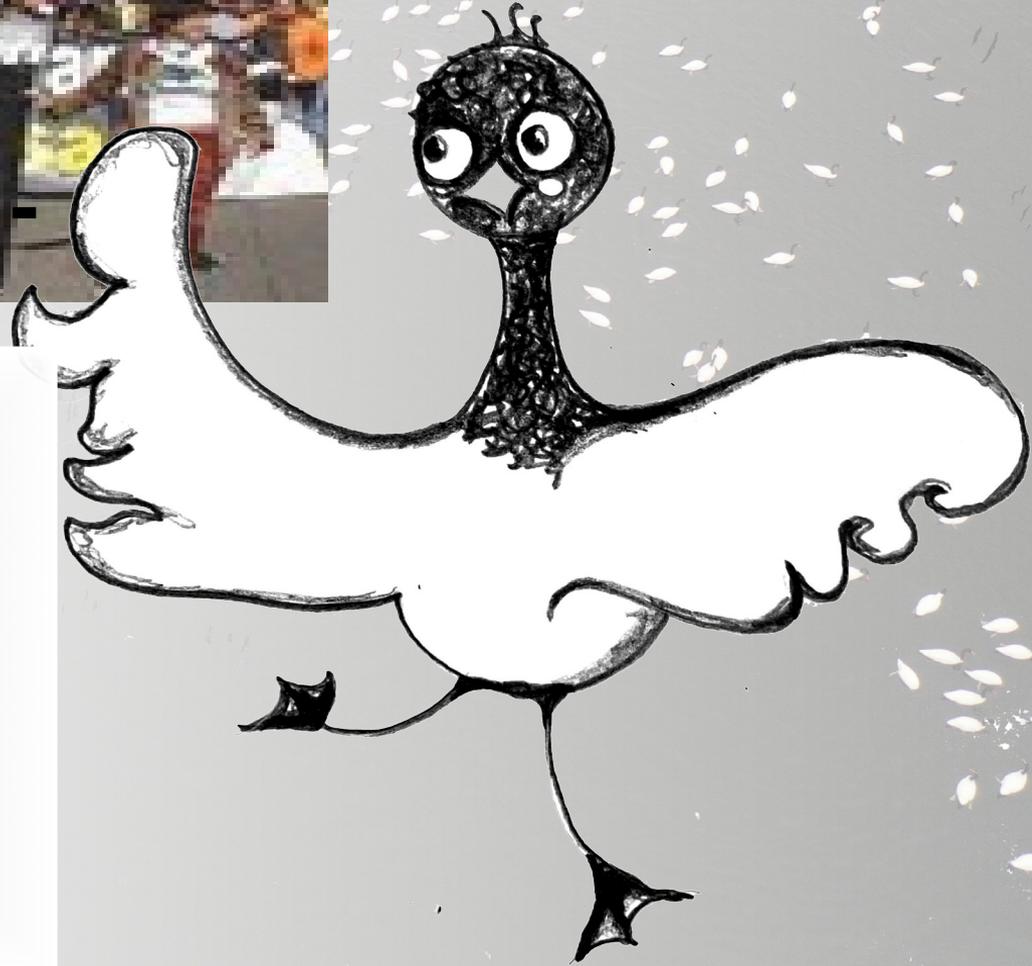
3 jornadas: Tralcao, Cudico e Iñipulli

Entrega: 16 de diciembre.

Actividad con la Municipalidad Mariquina.

Proyecto Gore: Reconstruyendo la memoria y cultura en las tierras ancestrales mapuche del humedal del río Cruces.





20 Años
Acción por los Cisnes
-Remada
-Libro gráfica APC
-Concurso pintura niño.as
Revista Conmemorativa
Actividad con: CCM Munivaldivia - Revista
Región Verde.
Proyecto Gore: Línea Excepcional y
Emergente. PRODESAM



**HUMEDAL
RÍO CRUCES**





Invernaderos Cultivos Hidropónicos

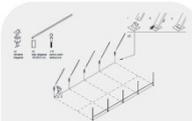
Cooperativa Valle de Mariquina



El diseño del volumen invernadero incrementa en un 31% la captura de energía (PAR)



Se incorpora una estrategia de ventilación cruzada, equivalente al 30% de la envolvente



El sistema de armado es modular, pudiendo ser implementado por las y los propios beneficiarios



La propuesta incluye un "kit tecnológico" que permite la automatización del proceso productivo



Los mecanismos de ventilación y protección solar se activan mediante sensores ambientales

Equipo FIC 20

- Rodrigo Acuña
- Emil Osorio
- José Mardones
- Daniel Sempe
- Julio Martinich

PTI CORFO

Turismo en el Humedal del río Cruces

RESULTADOS 1er AÑO

- 30 Asesorías a emprendimientos
- 25 Proyectos
- 15 Certificaciones para Kayac

2do AÑO

Fomento. Marketing.
Comercialización.
Conservación.
Especialización



ORGANIZA COLABORADORES Y PATROCINADORES

8, 9, 10 Y 11 DICIEMBRE 2023

INSCRÍBETE AQUÍ

TRAVESÍA DE LOS FUERTES

DEL FIN DEL MUNDO

Te invitamos a una travesía patrimonial en los ríos y humedales por los fuertes y castillos desde San Luis de Alba a Corral.



Remando por la Naturaleza:

CARRERA DE KAYAKS EN EL RÍO CRUCES - CUYINHUE

ABRIL 27

MARTEL DEL SUR DE CHILE Desde las 10:00hrs

INSCRÍBETE EN:
WWW.MUNIMARIQUINA.CL

+Nivel experto y amateur
+Premios para 1, 2 y 3 lugar

MÚSICA EN VIVO
ARTESANÍA
PRODUCTOS LOCALES
GASTRONOMÍA TÍPICA
AMBIENTE FAMILIAR

17 AGOSTO 2024
DESDE LAS 11 HRS.

RAMSAR REMADA FERIA

MIRADOR DE LOS CISNES (LETRAS VALDIVIA)

@DESTINO HUMEDAL RIO CRUCES



Día Nacional de la Miel: realizaron una muestra informativa

ENCUENTRO. Participaron representantes de los productores apícolas, servicios públicos y la academia.

Commemorar el Día Nacional de la Miel, fecha que se celebra cada 6 de agosto en Chile, fue el objetivo de la muestra informativa que se llevó a cabo en el centro de Valdivia y que reunió a representantes de los productores apícolas, servicios públicos y la academia.

La actividad se efectuó en la Plaza de la República y fue organizada por la Red Apícola APIS de Los Ríos A.G., la Asociación Comunitaria Humedal y la Municipalidad de Valdivia, contando con el apoyo de APIS, la cooperativa Apival, Conaf, el Servicio Agrícola y Ganadero y la Facultad de Ciencias Agrarias y Alimentarias de la Universidad Austral de Chile.

Esta conmemoración se instauró en 2009 a nivel nacional, para fomentar el consumo de la miel y reconocer el trabajo de los apicultores y de la abeja en el ecosistema.

TRABAJO EN RED

Ximena Retamales, presidenta de la Red Apícola de Los Ríos, señaló que "como asociación gremial estamos trabajando desde 2018 en todo lo relacionado a la Ley Apícola y actualmente estamos con todas las ganas de salir para el público, a la comunidad, dar a conocer a los apicultores, la apicultura regional y todo lo relacionado al rubro".

A su vez, el semem de Agricultura de Los Ríos, Jorge Sánchez Slater, destacó que "se cumplen 15 años de la promulgación de la Ley que decreta el Día Nacional de la Apicultura. En ese sentido, relevamos el trabajo que se está realizando con los gremios, con las cooperativas, ministerialmente trabajando muy a codo a codo, tanto con Indap como con el SAG".

Por su parte, la decana de la Facultad de Ciencias Agrarias y Alimentarias de la Universidad Austral, Dra. Carolina Lizana, resaltó "la universidad tiene un rol muy importante en la formación de profesionales capacitados para apoyarlos en sus desarrollos productivos y para que este producto tenga la mejor calidad posible para ponerlo a disposición en distintos formatos en la mesa de todos los chilenos".



LA MUESTRA INFORMATIVA PARA CONMEMORAR EL DÍA DE LA MIEL SE DESARROLLÓ EN LA PLAZA DE LA REPÚBLICA DE VALDIVIA.



Comunidad Humedal

2 sept · 🌐

Primera Fiesta de la Miel y las Abejas 🐝 tiene fecha: 23 al 25 de mayo de 2025 en Parque Saval.



Reunión con Gobernador Regional, Luis Cuvertino, con la Red Apícola los Ríos y **Comunidad Humedal** donde se conversó sobre la situación de la apicultura regional y se informaron avances de la actividad para 2025.





Mercados Rurales



MUNICIPALIDAD
VALDIVIA

CONTIGO
Valdivia
sí puede

INDAP
Ministerio de Agricultura

Transforma
el campo

MERCADO ESTACIÓN



18 y 19 de octubre.

11:00 a 17:30 hrs.



Mercado Parque Estación

(Ecuador con Av. Arturo Prat)





CERVEZA CONMEMORATIVA CERVEZA CONMEMORATIVA CERVEZA CONMEMORATIVA CERVEZA CONMEMORATIVA



EL RETORNO DEL CISNE

4,5° 47°
G.L .CC



CERVEZA CONMEMORATIVA

Hace dos décadas, los cisnes de cuello negro se alzaron como símbolo de una crisis ambiental que marcó la historia del río Cruces y sus humedales. Hoy, su regreso a este invaluable ecosistema nos inspira, recordándonos que con dedicación y compromiso podemos sanar la naturaleza y devolverle la vida que merece.

CERVECERÍAS

MATING, TRECA, LA GRULLA, CALLE-CALLE, ERRANTE, MAD CHARLIE'S, NOTHUS, ALTER, EL REGRESO, LA BOTA, MULATA FLUVIAL, MUNAY, VIRALATA, COFFIN, GARAGE, MALLINKO, KUFEO, CUMBRES DEL RANCO, AGUAS LIBRES, BARBUDO, PANCUL, EL GROWLER, KUNSTMANN, CUELLO NEGRO.

ILUSTRACIÓN: GUSTAAPACHECO

VALOR ENERGÉTICO

Calorías cada 100 ml	34
----------------------	----

ADVERTENCIA

EL CONSUMO NOCIVO DE ALCOHOL DAÑA TU SALUD



NO BEBER AL CONDUCIR



RIESGO PARA TU BEBÉ



NO BEBER MENORES 18 AÑOS

Ministerio de Salud

PRODUCTO ARTESANAL HECHO EN CHILE

Consumir preferentemente antes de la fecha indicada en el envase.



